BLACK FRIDAY
TRES [MESES] DAN PARA MUCHO [CINE]
3 MESES POR [4,99 €/MES]

A BUENAS HORAS, MANGAS VERDES

Gobernar es llegar a tiempo. Legislar en campaña puede ser, a veces, inevitable, pero hacer campaña legislando nunca es legítimo

Escucha el artículo. 7 min · Guardar · Regala esta noticia · 1 · Añádenos en Google

Rueda de prensa tras la reunión del último Consejo de Ministros. (Efe)

• Albares designó a dedo tras las elecciones de 2023 a ocho cónsules clave para un millón de votos y la 'ley de nietos' ›
• Sigue en directo la última hora de las elecciones generales 29N en España ›

Eugenio Ribón Seisdedos
Decano ICAM
26/11/2026 | Actualizado a las 08:29h.

Cuenta la tradición que los cuadrilleros de la Santa Hermandad, aquella policía de caminos que tanto inquietaba a Sancho, lucían mangas verdes y una puntualidad legendaria: comparecían siempre cuando el salteador ya había puesto tierra de por medio. De ellos nos quedó el refrán con que el castellano despacha el auxilio que llega tarde. Cinco siglos después, hemos cambiado la ballesta por el Boletín Oficial del Estado, pero conservan intacto el reloj.

El 5 de octubre se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones generales para el 29 de noviembre. Entre el 6 de octubre y el 20 de noviembre, el Consejo de Ministros -con dos reuniones extraordinarias en plena campaña- aprobó catorce reales decretos-leyes. El último Consejo antes de las urnas, el del 24 de noviembre, añadió varios más, de los permisos de nacimiento al crédito al consumo. El propio Gobierno ha hecho la cuenta: «ocho años», reza el título del informe sobre las pensiones del que tomó conocimiento el 13 de noviembre, primer día de campaña. El problema mayor está en que buena parte de lo aprobado no responde a una extraordinaria y urgente necesidad, sino al calendario. No es gobierno: es escaparate.

Conviene, con todo, huir de la caricatura. La dana de octubre o el accidente ferroviario de Urda no esperan a las urnas, y nadie sensato reprochará que se auxilie a sus víctimas con las Cámaras disueltas: para eso la Constitución confía a la Diputación Permanente la convalidación de los decretos-leyes (art. 78.2). Pero la Diputación Permanente es un retén de guardia, no una segunda vuelta del Pleno. En vivienda, el Congreso derogó dos decretos-leyes el 2 de octubre. Las Cortes se disolvieron el 5 y el 6, el Gobierno aprobó otros dos con idéntico título. Y el 12 de noviembre la Diputación Permanente convalidó uno y derogó el otro. Una locura. Lo que se perdió en el Pleno se fue a buscar al retén.

Más noticias
• Directo | Última hora de la campaña electoral en España
• Debate a cuatro de las elecciones generales del 29N con Pedro Sánchez, Feijóo, Abascal y Ada Colau: a qué hora es y dónde ver gratis en televisión y online hoy
• Debate a cuatro con Pedro Sánchez, Feijóo, Abascal y Ada Colau hoy: formato, bloques y cómo es su funcionamiento

En la Justicia, el reloj se ha vuelto todavía más caprichoso. El primer día de campaña se aprobó la creación de 500 unidades judiciales «correspondientes a la programación de 2027» (Real Decreto 996/2026). Bienvenidas sean, y es natural que tarden en llegar. Pero aprobarlas en campaña para que funcionen entre diciembre de 2027 y noviembre de 2028 dice mucho del calendario: jueces de la próxima legislatura, anunciados en la campaña de esta. Tan ufano se mostró el ministro de Justicia que la Junta Electoral Central le ha abierto expediente: las loas a su propia gestión con que acompañó el anuncio podrían ser, dice, una «campaña de logros», que la ley electoral prohíbe a los poderes públicos. El mismo decreto constituye, de paso, plazas creadas por la Ley de Demarcación y de Planta Judicial de 1988, «cuya efectiva constitución no se había producido hasta ahora». Treinta y ocho años de mangas verdes, consignados con candor en el Boletín.

La abogacía de oficio ha recibido idéntico trato. Desde el 3 de abril de 2025, la Ley Orgánica 1/2025 exige, con carácter general en el orden civil, acudir a un medio adecuado de solución de controversias antes de demandar, pero el abogado de oficio que lo intentaba carecía de un módulo específico de compensación. Año y medio después, con las Cortes ya disueltas, el Real Decreto 824/2026 lo ha previsto, y en plena campaña una orden ministerial ha elevado un 8% los baremos en el ámbito territorial que gestiona el Ministerio. Celebro cada euro: el ICAM lleva años reclamándolos. Pero por estar disponible 24 horas para asistir a detenidos se pagan 179,81 euros, es decir, 7,49 euros la hora, cuando ese mismo Gobierno, esa misma semana, ha fijado en 10,06 euros la hora el salario mínimo del empleo doméstico. Intentar el acuerdo extrajudicial sin lograrlo se compensa con 32,40 euros.

En lo económico, la paradoja cambia de signo: no se llega tarde, se llega antes de hora. Los Presupuestos de 2023 llevan tres años prorrogados, y el Real Decreto-ley 37/2026 reconoce que, tras la disolución, la prórroga alcanzará también a 2027. El Gobierno que no ha vuelto a aprobar unas cuentas ha fijado, sin embargo, por decreto y a doce días de las urnas, la subida salarial de los empleados públicos (un 4,5%), las entregas a cuenta a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos y el salario mínimo (1286 euros mensuales), todo ello para 2027. El de 2026 se aprobó en febrero de 2026; el de 2027, en noviembre de 2026. Y a cinco días de votar se ha prorrogado hasta 2027, por decreto-ley y con las Cortes disueltas, el impuesto a la banca que su ley limitaba a tres ejercicios, en el filo del artículo 86 de la Constitución, que veda al decreto-ley afectar al deber de contribuir. Cuando los cuadrilleros llegan antes que el salteador, conviene preguntarse a quién esperan en el camino.

Newsletter

La carta de Ainhoa Martínez
Semanal
La corresponsal política disecciona la actualidad del Gobierno y el PSOE.
La quiero

Cuando la prisa la marca Bruselas, en cambio, la tardanza se mide en años. El Real Decreto-ley 39/2026 completa la transposición de una directiva laboral cuyo plazo venció el 1 de agosto de 2022, con España ya demandada ante el Tribunal de Justicia. El decreto-ley de crédito al consumo del 24 de noviembre incorpora tres directivas: la de crédito al consumo, que debía estar transpuesta hace un año y aplicarse desde el 20 de noviembre, cuatro días antes, y otras dos cuyos plazos vencieron en diciembre de 2023 y en diciembre de 2025. Quien lleva años litigando contra la usura de las tarjetas revolving celebra el fondo, con su tope transitorio del 22% TAE. Precisamente por eso lamenta que una reforma de ese calado se despache por decreto-ley, sin enmiendas.

No es un caso aislado. Según el portal de la Comisión Europea, a 24 de noviembre España acumula 122 procedimientos de infracción abiertos, más que ningún otro Estado miembro -Polonia, la segunda, suma 107-, y 55 de ellos por no haber comunicado la transposición de directivas. Su déficit de transposición, del 4,89% el 1 de noviembre, es el peor de los Veintisiete y dobla la media. Y para justificar el decreto-ley, el Gobierno invoca su propio retraso: la urgencia nace de la demora. Es la versión normativa del hijo que, tras dar muerte a sus padres, implora clemencia por huérfano.

No discuto la validez formal de estas normas: el Gobierno no estará en funciones hasta que se celebren las elecciones (art. 101 de la Constitución). Pero que algo sea lícito no lo hace oportuno, ni mucho menos ejemplar. Bastarían tres reglas de higiene institucional: que la Diputación Permanente no convalide lo que el Pleno acaba de derogar sin un cambio sustancial de circunstancias; que todo decreto-ley dictado con las Cámaras disueltas explique por qué no puede esperar a las nuevas Cortes; y que las medidas cuyos efectos empiezan el año siguiente se dejen al Gobierno que haya de cumplirlas y pagarlas. Ninguna exige reformar la Constitución. Todas exigen algo más escaso: contención y lealtad.

Gobernar es llegar a tiempo. Legislar en campaña puede ser, a veces, inevitable, pero hacer campaña legislando nunca es legítimo. La portavoz del Gobierno asegura que las medidas de estos días se han aprobado «en tiempo y forma». De la forma se ocuparán la Diputación Permanente y, si llega el caso, el Tribunal Constitucional. Del tiempo, el refranero castellano dictó sentencia hace siglos: a buenas horas, mangas verdes.

Eugenio Ribón Seisdedos
Es decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM)

Temas · Justicia · Partido Socialista Obrero Español (PSOE) · Elma Saiz · Pedro Sánchez · Yolanda Díaz
1 comentario · Reportar un error

TE PUEDE INTERESAR

Top 5 robots limpiacristales
Expert Product Review | Patrocinado

La oportunidad en España que los nacidos antes de 1986 no deberían ignorar
giftasenior.com | Patrocinado

Un cardiólogo aconseja: «Si tienes grasa abdominal, ¡deja de hacer eso!»
Este sencillo truco hace que los kilos desaparezcan como nunca antes
diariodeuncardiologo.es | Patrocinado

Prueba lo último en tecnología y diseño japonés con hasta 10 años de garantía
Y descubre toda su experiencia 100 % eléctrica
Nissan Ariya | Patrocinado

Introduce tu número de matrícula y descubre el valor de tu coche al instante!
thinkstreamed.com | Patrocinado

Haz tuyo el Nuevo Nissan LEAF 100 % eléctrico
Pide tu oferta y experimenta una nueva forma de vida inteligente con hasta 623 km de...
Nissan Leaf | Patrocinado

Ponte al volante del Nissan ARIYA con hasta 10 años de...
Condúcelo ahora
Nissan Ariya | Patrocinado

GLC, nuestro Nº1. Por muchas razones.
Elige el que mejor se...
Mercedes-Benz | Patrocin...

Desafía la ciudad con el Nissan Juke
Prepárate para llamar la...
Nissan Juke | Patrocinado

Black Friday: ¡corre! Hasta 6.000 € de dto.
Seat | Patrocinado

LO MÁS LEÍDO

1. Encuestas elecciones generales 29N: resultados de PSOE, PP, Vox y Frente Amplio y ganador según GAD3, el CIS y otros sondeos
2. Narciso Michavila, presidente de GAD3: «Habrá una participación histórica como en todas las elecciones en las que va a haber un cambio»
3. Iratxo, el particular agente rural de la Guardia Civil en el País Vasco
4. Cómo vota España en elecciones generales: el mapa calle a calle desde 1982
5. Elecciones generales 29N, en directo: última hora de los debates y noticias sobre la campaña del PSOE, PP, Vox, Frente Amplio y resto de partidos hoy
6. El aviso de Loles León a Felipe González durante un mitin de Sánchez: «Que se muera antes de que yo hable»
7. La catarsis de los históricos del PSOE
8. Consulados tuvieron que «fabricar» papeletas al no llegarles a tiempo
9. Cuándo es el debate a cuatro de las elecciones generales del 29N con Abascal, Ada Colau, Pedro Sánchez y Feijóo: día, hora y dónde ver en televisión y online
10. Uruguayos con derecho a voto: «Me parece francamente mal que sin haber pisado España, pueda influir en su futuro»

Ofertplan

Entradas Un obús en el corazón con Hovik Keuchkerian
18€ Ver oferta

Las sierras más rebajadas del Black Friday: hasta un 41% para calar, circulares, de sable y arco

Ferreras: «Sánchez no puede contar en esta campaña con Zapatero ni con Puente. Su baza es Begoña y Bono»

Vicente Vallés: «Bruselas amenaza a España por gasto público excesivo. Si Feijóo gana, tendrá que hacer recortes por culpa de Pedro Sánchez»
María Albert

PARA TI

Comer de pie o desayunar sopa: cuatro gurús de la longevidad revelan su fórmula para la eterna juventud

Sube el sueldo de las empleadas del hogar en 2027: este es el nuevo mínimo obligatorio por hora en el BOE

García Albiol, contundente con Ada Colau por su pasado como okupa: «Su Ayuntamiento tuvo que pagar 800.000 euros de indemnización»

Nuevo atropello mortal en Sevilla: dos personas fallecen en la avenida de la Borbolla

De São Paulo a Hong Kong: los menús exclusivos y ventajas en aeropuertos de la nueva tarjeta Alturis
BANCA MARCH

ÚLTIMAS NOTICIAS

- A qué hora empiezan hoy las rebajas del Black Friday en Zara, Pull & Bear, Bershka, Stradivarius y Parfois
- Debate a cuatro de las elecciones generales del 29N con Pedro Sánchez, Feijóo, Abascal y Ada Colau: a qué hora es y dónde ver gratis en televisión y online hoy
- Miguel Ángel Revilla, sobre sus trabajos antes de la política: «Serví en bodas, hice encuestas por toda España, vendí trajes y vendimié»
- García Albiol, contundente con Ada Colau por su pasado como okupa: «Su Ayuntamiento tuvo que pagar 800.000 euros de indemnización»
- El resultado de las elecciones del 29N en España si solo votasen los pensionistas: porcentajes de PP, PSOE, Vox y el resto de partidos

Un proyecto con
BBVA
La IA abre la puerta a una experiencia de cliente a medida
BBVA

PARA TI

- Sandra Cerro, grafóloga, analiza la firma de Feijóo: «Es una persona muy ágil mentalmente, que piensa deprisa pero actúa despacio»
- Si el PSOE es el primero... a quién remonta
- «Se deben facilitar los cribados con autotomas que permitan detectar el virus del papiloma humano desde casa»
- Rodríguez Ibarra, expresidente de Extremadura, sobre si Pedro Sánchez y el PSOE ganarán las elecciones generales 29N: «No entiendo que sea recibido con aplausos»
- El plan del Partido Comunista de España para regalar Ceuta y Melilla a Marruecos en los años 80

COPE

Armando Zerolo: «Por decreto ya hay más de 100.000 millones de euros comprometidos para 2027. Estamos endeudados por decreto»